

ACORDADA Nº 30 /19.

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 24 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, reunidos en acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

A fin de cubrir el cargo de Oficial Cuarto del Juzgado del Trabajo Nº 2 del Distrito Judicial Sur, se llamó a concurso de oposición y antecedentes –cerrado al Poder Judicial-, el que tramita por expediente Nº 46.596/18 STJ-SSA.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes, calificadas que fueron las mismas y sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada Nº 54/09-, resultó el siguiente orden de mérito: 1º) Tatiana Marianela PEREIRA (leg. nº 862), y 2º) Zirza Mercedes RICHARDS GALÍNDEZ (leg. nº 739), lo que así fue establecido mediante Resolución Nº 36, de fecha 3 de abril del corriente año (fs. 51 del expediente aludido).

Habiendo quedado firme el orden de mérito, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente a fin de designar la concursante que ocupará el cargo en cuestión.

El señor Juez de Primera Instancia del Trabajo Nº 2 del Distrito Judicial Sur, Dr. Marcelo Mario Magnano, elevó la propuesta (fs. 54) para designar a la agente Tatiana Marianela Pereira, primera en orden de mérito.

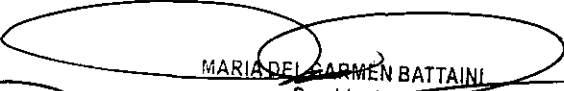
Analizada la petición y los antecedentes de la agente propuesta, el Tribunal entiende conveniente hacer lugar a lo solicitado.

Por ello, y de conformidad con las atribuciones conferidas por los arts. 142 de la Constitución Provincial y 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,


ACUERDAN:

1º) DESIGNAR a la Sra. Tatiana Marianela PEREIRA (DNI N° 35.356.397, legajo personal N° 862) **Oficial 4º del Juzgado del Trabajo N° 2 del Distrito Judicial Sur** (nivel 06 de la escala de remuneraciones); a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus mod.).

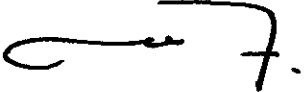
Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la señora Secretaria de Superintendencia y Administración. El señor Juez del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse fuera de la jurisdicción.



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia




CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el N° 32/18



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia